



BASES PRIMERA CORRIDA FAMILIAR COLEGIO SAN AGUSTÍN CONCEPCIÓN

1. Objetivo:

Conmemorar los 85 años del Colegio San Agustín, promoviendo la vida saludable, la actividad física y los valores agustinianos mediante una jornada deportiva, inclusiva y recreativa para toda la comunidad educativa.

2. Organiza:

Centro General de Padres y Apoderados (CGPA).

3. Apoyo Logístico:

Para garantizar el adecuado desarrollo de la Corrida Familiar, se contará con el apoyo de Carabineros de Chile, quienes se encargarán de supervisar el orden y la seguridad durante todo el evento, asegurando que se lleve a cabo de forma fluida.

4. Inscripciones

La inscripción es gratuita y da derecho a recibir el número de corredor; el formulario estará disponible en la página oficial del colegio, www.csac.cl. En el caso de los menores de edad, su inscripción deberá ser realizada exclusivamente por su apoderado, tutor o adulto responsable.

Las inscripciones estarán abiertas a todos los integrantes de la comunidad educativa, estableciéndose un máximo total de **1.000 participantes inscritos**.



5. Fecha de Inscripción:

Las inscripciones estarán abiertas desde el 14 al 24 de octubre de 2025.

6. Entrega de Polera (en caso de ser adquirida) y número de corredor:

Se dispondrán dos jornadas oficiales para la entrega de poleras y números de corredor:

- **Viernes 07 de noviembre:**

En dependencias del Colegio San Agustín, desde las 14:00 hasta las 18:00 horas.

- **Domingo 09 de noviembre:**

En el Parque Bicentenario, entre las 09:00 y 09:45 horas, antes del inicio de la corrida.

En ambas fechas, los participantes deberán presentar el comprobante de inscripción junto con la Declaración de Responsabilidad (ver pág. 7) debidamente firmada.

7. Uso de Polera

La polera oficial de la Corrida Familiar podrá ser adquirida de forma voluntaria. Su uso está autorizado para los talleres extra programáticos y las clases de Educación Física correspondientes a los años 2025 y 2026, siempre que se haga un uso adecuado y respetuoso de la misma, conforme a las normas del establecimiento.

Valor polera \$4.000.



8. Participantes:

- Estudiantes del Colegio San Agustín
- Apoderados y familias del Colegio
- Cuerpo docente.
- Comunidad Agustiniana.
- Exalumnos.

9. Servicios al Participante:

- Stand de Hidratación.
- Stand de Frutas.
- Stand de Primeros Auxilios.
- Stand de Recuperación Muscular.
- Stand Ventas de Poleras.
- Servicio de Ambulancia.



10. Distancias:

1 kilómetro:

Inicio: Costado del Mall Mirador del Biobío, Calle Central Norte.

Recorrido: Giro hacia Avenida Zañartu, continuando por Freire Poniente, Calle Central Sur, Calle Pascual Binimelis.

Retorno: Calle Central Norte.

Término: Frente al Mall Mirador del Biobío.

2 kilómetros:

Inicio: Costado del Mall Mirador del Biobío, Calle Central Norte.

Recorrido: Av. Costanera (hacia Chiguayante), retorno en Esmeralda, luego Central Sur, Binimelis, Central Norte.

Término: Costado del Mall Mirador del Biobío.

5 kilómetros:

Inicio: Costado del Mall Mirador del Biobío, Calle Central Norte.

Recorrido: Av. Costanera (hacia Chiguayante), pasando el Puente La Mochita, Av. Costanera hacia el Parque, Central Sur, Binimelis, Central Norte.

Término: Costado del Mall Mirador del Biobío.

Los recorridos serán publicados en la página del colegio www.csac.cl.



11. Servicios Adicionales al Participante:

- **Hidratación:** Se habilitarán puestos de hidratación a lo largo del recorrido y en la meta.

- **Vehículos de apoyo en Recorridos:** Solo los vehículos designados por la Organización de la corrida estarán autorizados a seguir las carreras, los que tendrán una identificación visible teniendo la responsabilidad de trasladar a los participantes que por algún impedimento no puedan terminar el tramo.

Se prohíbe seguir a los participantes en cualquier medio de transporte no autorizado. En caso de incumplir con esta norma, la Organización a cargo de la corrida podrá solicitar a Carabineros la retirada de dichos vehículos para evitar posibles accidentes.

12. Premiación:

Todos los participantes que completen el recorrido recibirán una medalla conmemorativa de participación. Se dispondrá de **1.000 unidades**.

13. Programa del día

- Inicio de evento: 09:00 A.M
- Entrega de poleras y números: 09:00 hrs-09:45 A.M
- Bendición Inicial del evento: 09:45 A.M
- Calentamiento: 10:00 hrs- 10:20 hrs A.M
- Primera Partida: (1 km): 10:30 hrs A.M
- Segunda Partida: (2 km-5Km): 11:15 A.M.



14. Responsabilidad del Participante:

Al momento de inscribirse, los participantes manifiestan haber comprendido y aceptado tanto las bases de la Primera Corrida Familiar Colegio San Agustín como la Declaración de Responsabilidad (ver pág. 7), la cual se indica a continuación.

Condiciones de Salud:

Declaro que me encuentro en condiciones físicas y de salud adecuadas para participar en la Corrida Familiar del Colegio San Agustín, a realizarse el día domingo 09 de noviembre de 2025.

Asimismo, eximo de toda responsabilidad a la organización del evento frente a cualquier accidente, lesión o complicación que pudiera producirse durante o con posterioridad a la actividad, y que sea consecuencia de **condiciones médicas no declaradas**.

Compromiso de Respeto:

Me comprometo a cumplir y respetar todas las normas de seguridad e indicaciones impartidas por la organización durante el desarrollo de la actividad, manteniendo en todo momento una conducta responsable, colaborativa y de respeto hacia los demás participantes y el entorno.

Autorización para Uso de Imagen:

Autorizo a la organización a utilizar, sin compensación alguna, fotografías, grabaciones y cualquier registro audiovisual de mi participación, con fines de difusión y promoción del evento.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Corrida Familiar Colegio San Agustín – Concepción.

Declaro estar en condiciones de salud y/o médicas aptas para participar de la Corrida Familiar Colegio San Agustín, el día domingo 09 de noviembre de 2025. Por lo tanto, desvinculo a la organización (instituciones de gobierno, representantes y/o sucesores de las mismas) y a la producción del evento de cualquier incidente que pueda sufrir durante el desarrollo de la competencia o posterior a ésta, producto de alguna enfermedad preexistente no declarada o por no encontrarme en condiciones físicas aptas para la actividad.

Autorizo a la organización a utilizar, sin compensación alguna, fotografías, grabaciones y cualquier registro audiovisual de mi participación, con fines de difusión y promoción del evento.

DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre: _____

RUT: _____

Firma: _____

Número de Corredor: _____

COMPLETAR DATOS APODERADO O RESPONSABLE DEL MENOR

(Para menores de 18 años).

Nombre: _____

RUT: _____

Firma: _____

Este formulario debe ser entregado al momento de retirar la polera y el número de corredor.



Cuidado del Medio Ambiente:

Los participantes deberán depositar sus residuos en las bolsas o contenedores habilitados para tal efecto, los cuales estarán dispuestos en distintos puntos cercanos al lugar de la actividad.

Acompañamiento y Resguardo de Menores

Es obligatorio que todo menor de edad inscrito en la corrida deba estar en todo momento bajo el resguardo de un adulto responsable.

15. Modificación del Reglamento:

La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento, así como también el desarrollo de la actividad, si fuera necesario por razones de seguridad o circunstancias imprevistas.

16. Suspensión de corrida:

La corrida familiar solo será suspendida ante catástrofes naturales, emergencias comunales o situaciones de fuerza mayor que pongan en riesgo la seguridad de los participantes, voluntarios o público asistente.

En tales circunstancias, la organización se reserva el derecho de reprogramar la actividad o suspenderla definitivamente, informando oportunamente a través de los canales oficiales del establecimiento.